



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Grupo Editec Gestión y Servicios S.L

Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial

editec

Madrid, 9 de septiembre de 2013.

El Grupo Editec nace en 2005 con origen en el sector de la construcción. Durante estos años ha sabido evolucionar ampliando los segmentos en los que desarrolla sus actividades, extendiendo al mismo tiempo su presencia en el ámbito nacional e internacional. Actualmente cuenta con diversas áreas de negocio y actividad, todas ellas complementarias entre sí, pero con la capacidad de trabajar de forma independiente, según las expectativas de cada cliente: infraestructuras, rehabilitación, prefabricados, servicios y concesiones, así como medioambiente.

Para Editec, la responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de sus pilares principales de crecimiento y de actuación, la cual se integra su estrategia general a través de la política medioambiental, de calidad, de recursos humanos, su actuación en la comunidad y el desarrollo de proyectos de edificación sostenible para sus clientes.

Debido a lo anterior, Grupo Editec se ha adherido durante 2012 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) y como parte de este compromiso presentamos nuestro primer Informe de Progreso del Pacto Mundial. La elaboración de este informe nos ha permitido ver y analizar nuestro desempeño en materia de sostenibilidad, y nos ha sido de gran utilidad para el desarrollo de objetivos y de mejoras en nuestra actuación.

En momentos de crisis económica como la actual, es complicado para las empresas centrar parte de sus esfuerzos en temas de responsabilidad social corporativa. Sin embargo, en Editec consideramos a la RSC como una estrategia de crecimiento, ya que se traduce en una gestión más adecuada de la reputación de la empresa, la atracción y la retención del talento; una mayor competitividad lo que favorece un mejor posicionamiento en el mercado; una mayor eficiencia operativa y con una reducción de costes; mejora de la relación con la cadena de suministros y con la sociedad; una reducción de los riesgos inherentes en las actividades de Editec, así como la generación de nuevas oportunidades de negocio.

En Grupo Editec renovamos nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas enfocados a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el respeto al Medioambiente y la lucha contra la Corrupción. Creemos que sólo las empresas socialmente responsables serán las que superen una situación tan complicada como la que atravesamos.

José Joaquín Collazos Chamorro
Presidente Grupo Editec Gestión y Servicios S.L.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Grupo Editec Gestión y Servicios S.L

Dirección: C/ Plasencia, 49, Polígono Industrial Las Nieves

Dirección web: www.editec.com

Alto cargo: José Joaquín Collazos Chamorro Presidente

Fecha de adhesión: 04-10-2012

Número de empleados: 130

Sector: Construcción e Ingeniería

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Construcción, servicios urbanos y medio ambiente

Ventas / Ingresos (miles de euros): 57.973.220

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): no

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés: Administraciones Públicas

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Modelo propio de diálogo con los GI a través de encuesta de satisfacción a los clientes, encuestas de clima laboral a los empleados, la gestión y reuniones regulares con los proveedores.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España, Chile y Polonia.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Actividad de Grupo Editec en España.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? A partir de los análisis realizados en los diferentes comités de la sociedad, así como con las expectativas y la participación de los grupos de interés (encuestas de calidad, encuestas de clima laboral, etc.).

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Este será el primer informe de Grupo Editec, el cual se difundirá a través de la web de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, web de Global Compact y de la web corporativa de Editec.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No



Informe de Progreso Pacto Mundial

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Las dimensiones de Grupo Editec le permiten tener una relación muy directa con sus grupos de interés, por lo que las expectativas y sugerencias manifestadas por ellos se analizan todos los meses en los diferentes comités de dirección y se incorporan en la estrategia y actuación de la sociedad.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Grupo Editec es una sociedad limitada que tiene como máximo responsable a un presidente y vicepresidente, que mensualmente presiden y celebra un Comité de Dirección donde participan los directores de las diferentes áreas y sociedades. En dicho comité se analizan y toman decisiones ejecutivas.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: El 2012 ha sido el primer año de implantación de los 10 principios del Pacto Mundial como tal por lo que el objetivo para 2013 es tener los resultados de la medición del progreso de su implantación. Sin embargo, desde sus inicios, la sociedad siempre ha apostado por el respeto a los derechos humanos, laborales, el medioambiente y contra la corrupción.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Grupo Editec colabora en acciones solidarias a través de fundaciones y asociaciones que persiguen objetivos similares como la Fundación Prodis, Asociación Española Contra el Cáncer, Fundación Leucemia y Linfoma, Asociación Down Extremadura, Universidad Europea, Fundación Laboral y Fundación Antonio Camuñas.

Más información

Notas: ninguna

Dirección web: www.editec.com

Implantación otros Grupos de Interés: A través de su inclusión en la Política General de la Compañía. En el caso de otro de los G.I. importantes, dado el sector en el que Editec Desarrolla, como la Administración Pública, a través del cumplimiento de la legislación vigente.

Día de publicación del Informe: --

Responsable: Rosdemy Cerón Sillas

Tipo de informe: A

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



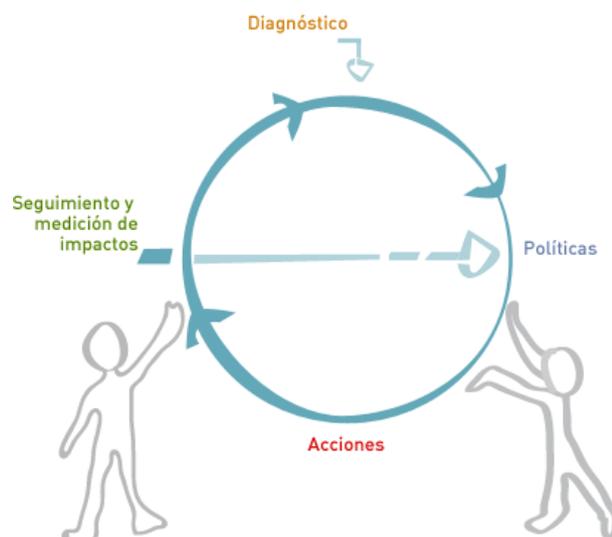
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Grupo Editec tiene establecidos sistemas comunes de gestión los cuales implican la protección de los derechos humanos en su derecho a una formación adecuada y suficiente para conocer los riesgos y las medidas de prevención en el ámbito del desarrollo del trabajo de cada individuo. Mensualmente la sociedad celebra comités con la alta dirección y en ellos se revisan los posibles factores de riesgos en materia de derechos humanos con la finalidad de no vulnerar ninguno en la realización de las actividades de la sociedad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar la formación/ sensibilización de trabajadores propios en materia de PRL. Realizar una Planificación de las campañas de sensibilización, donde entre otros aspectos se defina la temática, los ponentes, las fechas, los participantes, etc.

Divulgar en el boletín Interno las campañas trimestrales de sensibilización
Realizar una planificación de la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, relacionada con tareas en obra, con contenidos, puestos de trabajo, a quien va dirigida, fechas y entidades, etc.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los



Informe de Progreso Pacto Mundial

valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La sociedad tiene definida su "Política General del Grupo Editec" de forma clara, por escrito, aprobada por la Dirección y publicada en la web <http://editec.com/newsite/es/grupo-editec/calidad-medio-ambiente-y-prevencion>. En cuanto a lo relacionado con una política específica a Derechos Humanos ésta no se ha desarrollado por no ser un asunto significativo en el ámbito de actividad de la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Diseño de un código Ético que incluya no solo los aspectos de calidad y medio ambiente, sino también de aspectos relacionados con la sostenibilidad.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La compañía dispone de varias acciones en relación a este principio. En su derecho a una formación adecuada y suficiente para conocer los riesgos y las medidas de prevención en el ámbito del desarrollo del trabajo de cada individuo, además de la formación establecida legalmente todos los trabajadores de EDITEC se les imparte una formación inicial en Materia de Prevención en su incorporación a su puesto de trabajo y participan en reuniones periódicas de sensibilización en materia de prevención. También existe un curso y manual de acogida para las personas que se incorporan a la empresa donde se incluyen temas de seguridad, salud así como la "Política General del Grupo Editec".



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En el caso concreto de los proveedores y subcontratas, se sigue un estricto control para su homologación. Grupo Editec no colabora con empresas que no cumplan con la normativa del sector y como parte de sus procedimientos internos se les exige estándares superiores en lo relacionado con la cualificación del personal subcontratado.

Además se dispone de controles externos e internos (auditorías) que entre otros aspectos tienen el objetivo de comprobar que todos los trabajadores son conocedores de los riesgos y las medidas preventivas relacionadas con su puesto de trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Como objetivos se va a incluir en la web e intranet un buzón de RSC y otro buzón de sugerencias.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Editec tiene un manual de acogida y a partir de 2013, además del manual, se organizará periódicamente un curso de acogida donde se transmitirá al personal de nueva incorporación la misión, visión y valores de la compañía así como la cultura corporativa y los principios éticos por los que se rigen a la sociedad.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de comunicación y transparencia		
Empleados	Falta de seguridad en el puesto de trabajo		
Proveedores	Otros (especificar riesgo en el campo de notas) Desconfianza y pocos contratos a largo plazo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros (especificar política en el campo de notas)		
Empleados	Políticas internas de gestión Otros (especificar política en el campo de notas)		
Proveedores	Políticas internas de gestión Otros (especificar riesgo en el campo de notas)		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		
Empleados	No tenemos acción concreta		



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	No tenemos acción concreta		
-------------	----------------------------	---	--

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuesta Servicios de atención al cliente		
Empleados	Buzón de sugerencias Otros (especificar seguimiento en el campo de notas) Dirección RRHH Auditorías		Como objetivos se va a incluir en la web e intranet un buzón de RSC y otro buzón de sugerencias.
Proveedores	Auditorías Sistema de clasificación proveedores		



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: : Uno de los riesgos identificados es que el personal subcontratado no cumpla con la documentación y la formación requerida para la actividad que va a desarrollar. Por ello, Grupo Editec tiene un sistema de gestión integral para compras que regula las relaciones y contratos con proveedores y subcontratas. El objetivo de este sistema de gestión no es sólo la calidad de los productos y servicios, sino también la seguridad y la legalidad, así como el cumplimiento de requisitos ambientales propios de la empresa con la finalidad de evitar posibles riesgos laborales y de seguridad del personal subcontratado y proveedores. El departamento de documentación vigila que todos estos estándares se cumplan y en caso de faltar documentación o no cumplirse el personal subcontratado no puede tener acceso a la obra.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Grupo Editec tiene un sistema de gestión integral para compras que regula las relaciones y contratos con proveedores y subcontratas. Este sistema establece que para trabajar y



Informe de Progreso Pacto Mundial

homologar a un proveedor/subcontrata deben cumplir con la legislación vigente, fichas técnicas de seguridad, requisitos ambientales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En el caso de subcontratas y proveedores de materiales, el sistema de gestión integrado para compras establece que para homologar y trabajar con estos colaboradores siempre deben tener las siguientes certificaciones: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001. Tanto el departamento de compras (homologación de proveedores) como el departamento de documentación dan siguiente para que el sistema de gestión integrado se cumpla.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C411)

Respuesta: 90

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta:

Respuesta: El sistema de gestión integral para compras y las auditorías internas realizadas por el área de calidad, seguridad y medioambiente.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad) Sistemas de clasificación de proveedores Otros (especificar política en el campo de notas)		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La actuación de Editec se realiza conforme a la libertad de asociación de los trabajadores en materia sindical, en cumplimiento estricto de la legislación española y de la Unión Europea. Existe un Comité de Empresa, cuyos miembros participan activamente en las negociaciones colectivas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La sociedad tiene una Política General publicada en su web, así como en la intranet. Asimismo, la empresa tiene implantado un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos laborales que incluye estos aspectos y certificado según especificación OHSAS 18001. Grupo Editec se rige por el convenio de la construcción, por ello, cada vez que hay una modificación del mismo, la dirección de RR. HH. tiene por política informar y remitir a todos los empleados dicho convenio.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Periódicamente se celebran reuniones del Comité de Empresa, así como del comité de Seguridad y Salud. Este tipo de reuniones favorece la comunicación bidireccional.

Tanto en oficinas centrales como en las instalaciones de las obras existe un tablón de anuncios donde se informa a toda la plantilla modificaciones a convenios, calendarios laborales y demás información tanto de los organismos sindicales como de asociaciones de la construcción.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Por un lado, todos los empleados de Editec están amparados por convenios colectivos. Las diferentes sociedades que integran el grupo cuentan con un Comité de Empresa que representa a los trabajadores. Por otro lado, los empleados cuentan con herramientas de comunicación como el Portal del empleado, el manual de acogida, Correos electrónicos internos, buzón de RSC en la página web, la propia página web corporativa, tabones de anuncios en oficinas centrales y casetas de obra, newsletter interno, cursos y actividades de integración.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Otros (especificar política en el campo de notas)		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El sector de actividad, el ámbito de actuación y los países donde Editec desarrolla su actividad, el trabajo forzoso no es un factor de riesgo.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los posibles riesgos serían en el caso de mujeres embarazadas, personal con reducción de jornada, personal con personas a cargo o personal que se encuentre en periodo de formación. Para garantizar el respeto de los derechos de todos sus empleados, todas las personas que forman parte de la Editec están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales independientemente de la naturaleza de sus actividades. La compañía siempre vigila el cumplimiento de la normativa vigente, los convenios colectivos del sector, los territoriales o los pactos propios de empresa, firmados con los trabajadores, representantes unitarios o los sindicatos, según el caso. Editec como empresa se siente permanentemente comprometida a procurar el equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados, por lo que siempre está abierta a analizar las casuísticas particulares que pueden darse a este respecto buscando las soluciones más oportunas en cada caso.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Todos los trabajadores de Editec están acogidos en convenio colectivo del sector de la construcción, donde están establecidos los horarios y las remuneraciones de los trabajadores y están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales independientemente de la naturaleza de sus actividades.

Cuando un trabajador se incorpora a Editec recibe un Manual de Acogida donde se le informan todos los aspectos sociolaborales, además el departamento de RR.HH. informa y remite a todos los trabajadores los cambios o modificaciones de los convenios donde se recogen todos estos aspectos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La compañía cuenta con un sistema de gestión integrado que además de los aspectos laborales incluye lo relacionado con la calidad, la seguridad y salud en el trabajo, que tiene como propósito elevar los niveles de seguridad, salud y bienestar físico, mental y social de los trabajadores. También se desarrollan actividades y dinámicas de trabajo en equipo con todos los empleados, ya sean de obra o de oficina; o de conciliación familiar como asistencia a eventos deportivos (baloncesto) para los empleados y sus familias. Por último, se ha empezado a diseñar algunas acciones como un portal para el empleado y un código ético.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Un portal para el empleado y un código ético.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Editec tiene un sistema de gestión integrado que incluye los procedimientos del área de recursos humanos. Este sistema se audita anualmente, tanto interna como externamente, todos los años con la finalidad de incorporar mejoras. Tanto los procedimientos como los informes de auditoría están disponibles para todos los empleados de la empresa en la intranet corporativa.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Contrato de trabajo Otros (especificar política en el campo de notas)		



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta		Un portal para el empleado y un código ético.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El sector de actividad, el ámbito de actuación y los países donde Editec desarrolla su actividad, el trabajo infantil no es un factor de riesgo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Todos los empleados de Editec están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales independientemente de la naturaleza de sus actividades. La compañía siempre vigila el cumplimiento de la normativa vigente, los convenios colectivos del sector, los territoriales o los pactos propios de empresa, firmados con los trabajadores, representantes unitarios o los sindicatos, según el caso. En el caso de los trabajadores subcontratados, el sistema de gestión integrado de Editec es sumamente estricto: siempre se solicita la documentación personal (DNI...) a todos los trabajadores subcontratados en los centros de producción antes de incorporarse a una obra y se verifica un vez que se incorporan a ella.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Anualmente Editec colabora con la Fundación Prodis, es una institución cuyo fin principal es mejorar la integración familiar, social y laboral de niños y jóvenes con discapacidad intelectual, garantizando las mismas oportunidades para todos, lo anterior permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Como parte de esta colaboración, la compañía participa en el Proyecto Promotor, un programa de formación académica que permite acceder al entorno laboral a personas con este tipo de discapacidad. Adicionalmente Editec colabora con otras instituciones que también contribuyen con sus acciones al desarrollo de la infancia como el Club Asefa Estudiantes, la Asociación Española Contra el Cáncer, la Fundación Leucemia y Linfoma, la Asociación Down Extremadura y la Universidad Europea.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Otros (especificar política en el campo de notas)		



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los riesgos inherentes a las actividades de las empresas incluyen que pueda haber discriminación por edad, sexo, desarrollo profesional, etc. Para minimizar estas situaciones Editec tiene un sistema de gestión integrado donde se establecen las políticas y procedimientos para contratación, selección, formación, evaluación del de personal, promoción y retribución. Además, para garantizar el respeto de los derechos de sus empleados, todas las personas que forman parte de la Editec están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales independientemente de la naturaleza de sus actividades. La compañía siempre vigila el cumplimiento de la normativa vigente, los convenios colectivos del sector, los territoriales o los pactos propios de empresa, firmados con los trabajadores, representantes unitarios o los sindicatos, según el caso.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos (P6C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: La compañía cuenta con un sistema de gestión integrado que recoge las políticas de contratación, descripción de puestos, remuneración de los trabajadores y beneficios sociales. Este sistema de gestión establece las políticas y procedimientos para contratación, selección, formación, evaluación del personal, promoción y retribución, los cuales de manera implícita recogen la igualdad de oportunidades independientemente del sexo, color, edad, estado civil, etc. Asimismo, desde hace algunos años Editec colabora con la Fundación Prodis y como parte de esta colaboración y programas de integración algunas personas que pertenecen a dicha fundación trabajan en las oficinas centrales de la sociedad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Editec, junto a la Fundación Prodis, lleva a cabo un proyecto de integración laboral de jóvenes con discapacidad intelectual, procedentes del Proyecto Promentor, un programa de formación académica que permite acceder al entorno laboral a personas con este tipo de discapacidad. Prodis es una institución cuyo fin principal es mejorar la integración familiar, social y laboral de niños y jóvenes con discapacidad intelectual, garantizando las mismas oportunidades para todos.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con qué mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los sueldos del personal contratado por Editec se basan en las tablas salariales establecidas por los convenios colectivos aplicables en las cuales no hacen diferenciación de sueldo por motivo de género. Por ello no existen diferencias en los datos de partida de los sueldos de hombres y mujeres para puestos de igual responsabilidad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 8

% de directivos mujeres

Respuesta: 10

% de directivos hombres

Respuesta: 90

% de mujeres

Respuesta: 27

% de hombres

Respuesta: 73

% de mayores de 45 años

Respuesta: 27

% de menores de 30 años

Respuesta: 13

% de empleados no nacionales

Respuesta: 7,59

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 57



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 43

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Con la información del área de RRHH.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: No

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: De momento no se publica como tal. La empresa está trabajando en la elaboración de un informe anual y otro de sostenibilidad donde se publicará esta información.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Se publicará en el Informe anual

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se tiene constancia de ningún expediente.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Discriminación de género		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Otros (especificar política en el campo de notas)		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros (especificar acción en el campo de notas)		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	No se publica		Publicar informe anual, memoria de sostenibilidad y publicarlos en la web



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Editec declara formalmente a través de la Política la necesidad de mantener y mejorar un sistema de Gestión Integrado, que agrupa la gestión de la Calidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la Gestión Ambiental. En este sentido el propósito es optimizar los consumos de recursos naturales, incrementando la eficacia de su uso, favorecer el consumo de aquellos que aseguren una mayor protección medioambiental, prevenir la contaminación y minimizar el impacto ambiental, sobre todo de aquellos aspectos que resulten significativos. Para cumplir con esto, Editec cuenta con un departamento de Prevención, Calidad y Medioambiente que se ocupa del mantenimiento del sistema de gestión, para lo cual se apoya en la intranet que permite a todos los trabajadores estar continuamente informados, y poder transmitir sus consultas y mejoras con respecto al sistema. Desde la organización se imparte formación inicial y periódica acerca del sistema de gestión dado que la formación es fundamental para la mejora en materia de prevención de riesgos, calidad y sobre todo medioambiente. También se fomentan campañas internas de reciclaje de material de oficina y el buen uso de los recursos como reducir el consumo de agua.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar la formación/ sensibilización de trabajadores en materia de medioambiente: realizar una Planificación de las campañas de sensibilización, donde entre otros aspectos se defina la temática, los ponentes, las fechas, los participantes, etc.
Divulgar en el boletín Interno las campañas trimestrales de sensibilización.
Realizar una planificación de la formación en materia de medioambiente, con contenidos, puestos de trabajo a quien va dirigida, fechas y entidades, etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: 448

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: 4 hrs por empleado al año (promedio)

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los riesgos son los que resultan de determinar aquellos aspectos de su actividad que resultan significativos por su impacto en el medio ambiente:

Ruido y vibraciones

Restos de madera y de envases de madera.

Restos de material plástico (PVC, PE, PP, PS, EPS, PET procedentes de envases y embalajes, materiales, válvulas, restos de tuberías y perfiles, etc.).

Restos de materiales de aislamiento (fibras, espumas, fieltros, etc.) no especificados como peligrosos.

Emisiones por gases de soldadura (escape de gases de acetileno, argón, CO₂).

Residuos y envases de papel y cartón.

Emisiones de COV's (procedentes del uso de pinturas, barnices, colas, etc.), HCFC'S, HFC'S (aerosoles), Fosfatos, Sulfatos, Piretrinas, Glifosato, etc. (plaguicidas fitosanitarios), Abonos nitrogenados, potásicos, NPK'S, etc. (fertilizantes, abonos).

Basuras, restos de limpieza terrenos, vegetación desbroce.

Emisiones de gases de combustión.

Papeles contaminados.

Envases vacíos contaminados (depósitos y envases que hayan contenido sustancias peligrosas).

Emisiones de gases de combustión.

Residuos de pilas y acumuladores que contienen plomo, mercurio o níquel/cadmio

Aerosoles (envases que hayan contenido aerosoles).

Emisiones localizadas de tierra/ polvo (pequeñas excavaciones, apertura de zanjas, segregación de escombros y acopio, cargas y descargas de material).

Escombros, tierras sobrantes y residuos de materiales de construcción (hormigón, aglomerados, mortero, ladrillos, azulejos, bordillos (RCD's)).



Informe de Progreso Pacto Mundial

Responsabilidades:

Mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión ambiental.

Identificar los aspectos ambientales de su actividad y determinar los que pueden tener impactos ambientales significativos.

Identificar los requisitos legales ambientales y verificar su cumplimiento.

Establecer objetivos medioambientales y realizar un seguimiento de su consecución.

Asegurarse de disponer los recursos necesarios para mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental

Informar y formar a los trabajadores en los aspectos ambientales de su actividad sobre todo aquellos que puedan resultar significativos.

Identificar y planificar aquellas operaciones dentro de su actividad asociadas con aspectos ambientales significativos.

Procedimentar actuaciones en caso de emergencia ambiental.

Identificar acciones de mejora.

Controlar el adecuado cumplimiento del sistema de gestión ambiental a través de auditorías.

Establecer y revisar regularmente los objetivos y metas en materia de medio ambiente.

Asegurar que los cumplen las especificaciones, normas y códigos aplicables.

La actividad de EDITEC se desarrolla teniendo en cuenta los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 14001, cumpliendo con los requisitos medioambientales especificados en la misma, y con los siguientes criterios preventivos:

1. Conocer y evaluar los aspectos ambientales que provocan las actividades desarrolladas.
2. Conocer los requisitos legales y de otro tipo, sobre cuestiones ambientales aplicables a la actividad.
3. Establecer la base para tomar las decisiones de control ambiental.
4. Dimensionar los recursos adecuados para asegurar el cumplimiento de las especificaciones ambientales exigidas en el mismo, aplicando las mejores tecnologías disponibles económicamente viables.
5. Para garantizar que se adoptan todas las pautas de control medioambiental necesarias para el desarrollo correcto de la actividad, se designan Recursos Humanos independientes de la línea de producción y con dedicación total. Estos serán responsables de realizar el seguimiento ambiental de la actividad.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Mantener actualizado el Sistema de Gestión de Medio Ambiente y SST, según la Norma UNE-EN ISO 14001, asegurando el cumplimiento de requisitos legales aplicables, a nivel internacional, europeo, nacional, autonómico y local.

Proveer los recursos esenciales para la implantación, así como para la mejora de sus procesos, incluyendo los recursos humanos, que cuenten con la cualificación específica necesaria.

Preservar y desarrollar los recursos materiales y humanos. Para ello, se considerará la capacidad profesional de los trabajadores en materia de medio ambiente.

Optimizar los consumos de recursos naturales, incrementando la eficacia de su uso, y favoreciendo el consumo de materiales que aseguren una mayor protección medioambiental. Así mismo, se llevará a cabo una adecuada gestión de los residuos para la prevención de la contaminación y la minimización del impacto ambiental, sobre todo de aquellos aspectos que resulten significativos, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento medioambiental. Fomentar la colaboración de todos nuestros empleados y colaboradores en una mejor gestión del medio ambiente.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: A continuación se describen acciones concretas llevadas a cabo relacionadas con nuestra actividad:

Fomentar la utilización de productos reciclados y con etiqueta ecológica u otros distintivos de calidad equivalentes.

Reducir el uso de combustibles fósiles.

Disminuir de la emisión de polvo, olores y gases.

Disminuir los niveles de ruido ocasionados por equipos y maquinaria.

Definir los procedimientos de adecuada gestión de residuos, para que puedan entrar en procesos de reciclado.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Adecuación de la evaluación de aspectos ambientales, realizar una redefinición de las actividades que llevan asociadas aspectos ambientales.
Modificar la herramienta informática de gestión que permite evaluar los aspectos ambientales y determinar aquellos que resultan significativos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 555.136,02 kwh

Agua

Respuesta: 8.012 m3

Papel

Respuesta: 530.600 hojas

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Mediciones realizadas anualmente por el departamento de Calidad y Medioambiente

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Se dispone de una herramienta informática que permite realizar una evaluación de aspectos ambientales según las características de la actividad desarrollada y determinar aquellos que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente. A partir de aquí la herramienta genera un plan de seguimiento y control de aquellos aspectos que han resultado significativos.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad		

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	RSE		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas) Responsable de Medioambiente		



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La innovación forma parte del ADN de Editec y, a través de un área específica de Investigación y Desarrollo (I+D), la empresa aplica las últimas tecnologías disponibles también en el ámbito de la construcción, el desarrollo de materiales y la rehabilitación de todo tipo de edificaciones. Este departamento se encarga de investigar nuevas técnicas de producción y estudiar cada mejora en innovación existente en el mercado internacional, de manera que la eficiencia energética y de costes sea máxima.

Editec viene impulsando y fomentando desde distintos foros una serie de medidas para el desarrollo sostenible en sus distintos proyectos, orientadas a reducir el consumo de recursos naturales y la generación de residuos. Es aquí donde la innovación y la tecnología juegan un papel fundamental como elementos diferenciales de nuestros proyectos.

Para ello, Editec se ha integrado en los comités de "Sostenibilidad en la Construcción" de AENOR y en el Foro para la Edificación Sostenible impulsado por la Comunitat Valenciana. Asimismo, es miembro del Cluster de Energías Renovables de Madrid Network. A través de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC), Editec participa en distintos grupos de trabajo orientados a la aplicación de nuevas tecnologías en la construcción de infraestructuras y edificación.

La construcción sostenible es la premisa de cada proyecto como diseñar patios que se conviertan en captadores de luz natural y que las fachadas creen un efecto de bioclima, generando suaves brisas de aire en su interior gracias a su doble fachada. Construyendo edificios capaces de aprovechar la energía de los rayos solares y, al mismo tiempo, protegerse de ella. Aprovechando diferentes tipos de captación de energías alternativas: geotérmica, sistemas de micro-cogeneración y paneles solares.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Editec ha lanzado recientemente "Innovation Ecosystem", que es una plataforma digital donde los empleados podrán informarse, proponer, compartir e intercambiar contenidos, ideas propuestas relacionadas con la innovación con la finalidad de desarrollar ideas, propuestas, mejoras y soluciones relacionadas con la innovación. Con lo anterior, será posible proporcionar nuevos productos/servicios/soluciones para los clientes y proveedores y proveedores de la compañía. Se tiene planificado hacer un seguimiento de esta iniciativa para medir el valor que aporta a todos los grupos de interés de Editec.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Medición del funcionamiento de la iniciativa "Innovation Ecosystem."

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	RSE		



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En los Comités de Dirección y de Operación se establecen objetivos y estrategias de actuación (comercial, financiera, medioambiental, calidad, desarrollo de negocio, producción, etc.); para elaborar los mismos se analizan los riesgos de la actividad de la sociedad. Los puntos de riesgo crítico son, entre otras, el riesgo de soborno en áreas comerciales o de compras.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En este año Editec elaborará un Código Ético que incluya guías de conducta y actuación frente a aceptación y realización de regalos, relación con la administración pública, y prevención del blanqueo de capitales, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollar un Código ético.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: El Sistema de Gestión Integral (SGI) establece los procedimientos para la gestión de compras y contratación de subcontratas que mitigan el riesgo de situaciones como soborno o corrupción. Además de los procedimientos, el departamento de Prevención y Calidad audita anualmente el SGI con la finalidad de identificar este tipo de situaciones.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Clientes

Respuesta: 0

Empleados

Respuesta: 100

Proveedores

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La información del Sistema de Gestión Integral (SGI) se encuentra disponible en la intranet corporativa de la empresa a la que tienen acceso todos los empleados. En el caso de los proveedores, se les informa los procedimientos que establece la empresa, mismos que se incorporan en el contrato una vez que se formaliza una operación comercial con ellos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Objetivo: establecer a través de la intranet y web un canal de denuncias, así como un buzón de sugerencias.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Durante el 2012, a través de los canales de los que dispone la empresa no se tiene constancia de que se haya producido ningún incidente de corrupción. La compañía realiza anualmente auditorias sobre el SGI con como mecanismo para detectar incidentes, tanto de corrupción como de integridad en la gestión.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Incumplimiento de la normativa		Desarrollar indicadores en el área de post-venta.
Empleados	Aceptación de regalos Soborno		Desarrollar un código ético donde se incluya este riesgo.
Proveedores	Incumplimiento de la normativa		Desarrollar un código ético para proveedores.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros (especificar política en el campo de notas)		Desarrollo de un Código Ético que incluya temas de corrupción.
Empleados	Otros (especificar política en el campo de notas)		Desarrollo de un Código Ético que incluya temas de corrupción.
Proveedores	Política de Compras		Desarrollo de un Código Ético para proveedores que incluya temas de corrupción.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros (especificar acción en el campo de notas)		Desarrollar un código ético que incluya acciones anti-corrupción.
Empleados	Comunicación interna y externa Otros (especificar acción en el campo de notas)		Desarrollar un código ético que incluya acciones anti-corrupción.
Proveedores	Difusión de la política Otros (especificar acción en el campo de notas)		Desarrollar un código ético para proveedores.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)		
Empleados	Auditorías Comités de gestión		



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	Auditorías Otros (especificar seguimiento en el campo de notas)		
-------------	--	---	--



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12